



Sunnyside Escuela Primaria

Título I

Plan de participación de padres y familias

PLAN DE PARTICIPACIÓN DE PADRES Y FAMILIARES DE LA ESCUELA REQUERIDOS COMPONENTES

- A. Sunnyside Elementary desarrollará/revisará conjuntamente con los padres el Plan de participación de padres y familias de la escuela y lo distribuirá a los padres de los niños participantes y Plan de Participación Familiar a la comunidad local.
1. Los padres participarán en el proceso de toma de decisiones al actualizar y revisar el plan escolar anualmente.
 2. El plan estará disponible en el sitio web de Sunnyside Elementary bajo Family Resources.
- B. Convocar reuniones anuales, en un momento conveniente, a las que se invitará y animará a todos los padres de los niños participantes a asistir, para informar a los padres sobre la participación de su escuela en virtud de esta parte y para explicar los requisitos de esta parte, y el derecho de los padres a estar involucrado.
1. Las reuniones anuales se llevarán a cabo en el otoño y la primavera de cada año escolar en la biblioteca de la escuela primaria Sunnyside.
- C. Ofrecer reuniones flexibles, como reuniones por la mañana o por la noche, y brindar, con los fondos previstos en esta parte, transporte, cuidado de niños o visitas domiciliarias, como servicios relacionados con la participación de los padres y la familia.
1. Se encuestará a los padres sobre el lugar, la hora del día y los temas de interés de las reuniones.
 2. Los padres serán informados a través de comunicación verbal y escrita sobre el transporte, el cuidado de niños y las visitas domiciliarias.
- D. Involucrar a los padres, de manera organizada, continua y oportuna, en la planificación, revisión y mejora del plan escolar según la Sección 1112, toda la escuela según la Sección 1114 y el proceso de revisión y mejora de la escuela según la Sección 1116. Los
1. padres participarán en la planificación, revisión y mejora del plan escolar, el plan de toda la escuela y la revisión y mejora de la escuela anualmente.
 2. Se invitará a los padres a asistir al Consejo Asesor de Padres (PAC) de la Escuela Primaria Sunnyside dos veces al año.
- E. Implementar un medio eficaz de alcance a los padres de estudiantes de inglés, en un idioma que los padres puedan entender, para informarles sobre cómo pueden:
- participar en la educación de sus hijos; y
 - ser participantes activos en ayudar a sus hijos a
 - lograr el dominio del inglés;
 - lograr altos niveles dentro de una educación integral; y
 - cumplir con los exigentes estándares académicos estatales que se esperan de todos los estudiantes
1. Se invitará a los padres a asistir a reuniones en la escuela primaria Sunnyside dos veces al año.
 2. Se invitará a los padres a asistir a las actividades de Alfabetización Familiar en la Escuela Primaria Sunnyside al menos dos veces al año.
 3. Se encuestará a los padres sobre el lugar, la hora del día y los temas de interés de las reuniones.
- F. Proporcionar a los padres de los niños participantes:
- información oportuna sobre los programas bajo esta parte;

- una descripción y explicación del plan de estudios en uso en la escuela, las formas de evaluación académica utilizadas para medir el progreso de los estudiantes y los niveles de competencia que se espera que alcancen los estudiantes;
 - si lo solicitan los padres, oportunidades para reuniones periódicas para formular sugerencias y participar, según corresponda, en las decisiones relacionadas con la educación de sus hijos, y responder a dichas sugerencias tan pronto como sea posible.
1. El plan estará disponible en el sitio web de la división de Escuelas Públicas del Condado de Dinwiddie bajo Educación Primaria y Título I bajo Título I.
 2. El plan de estudios estará disponible en el sitio web de la división de Escuelas Públicas del Condado de Dinwiddie bajo Educación Primaria y Título I bajo Currículo Elemental.
 3. El calendario de exámenes estará en el sitio web de Sunnyside Elementary bajo Family Resources.
 4. Los padres tienen acceso a Infinite Campus (Sistema de Información Estudiantil) para ver evaluaciones y calificaciones.
 5. Los padres recibirán información oportuna sobre los niveles de competencia esperados a través de comunicaciones enviadas a casa por los maestros e Infinite Campus.
 6. Existe comunicación abierta entre la escuela y el hogar; los padres tendrán la oportunidad de asistir a las conferencias de padres y maestros; Reuniones del Equipo de Éxito Estudiantil según lo programado; y solicitar conferencias adicionales según sea necesario.
- G. Si un plan de programa para toda la escuela no es satisfactorio para los padres de los niños participantes, presente los comentarios de los padres sobre el plan cuando la escuela lo ponga a disposición del distrito.
1. Los padres participarán en el proceso de toma de decisiones al actualizar y revisar el plan escolar anualmente.
 2. El plan estará disponible en el sitio web de la división de las Escuelas Públicas del Condado de Dinwiddie bajo Educación Primaria y Título I.

PARTE II: REQUERIDAS PARA UN ALTO RENDIMIENTO ACADÉMICO DE LOS ESTUDIANTES

Como componente de la Política de Participación de Padres y Familias a nivel escolar, cada escuela deberá desarrollar conjuntamente con padres para todos los niños atendidos bajo esta parte, un pacto entre la escuela y los padres que describe cómo los padres, todo el personal de la escuela y los estudiantes compartirán la responsabilidad de mejorar el rendimiento académico de los estudiantes.

- Llevar a cabo una conferencia de padres/maestros en las escuelas primarias, anualmente (como mínimo), durante la cual se discutirá el pacto en relación con el logro individual del niño.
 - Proporcionar informes frecuentes a los padres sobre el progreso de sus hijos.
 - Proporcionar a los padres un acceso razonable al personal, oportunidades para ser voluntarios y participar en la clase de sus hijos y la observación de las actividades del salón de clases.
 - Garantizar una comunicación bidireccional regular y significativa entre los miembros de la familia y el personal de la escuela y, en la medida de lo posible, en un idioma que los miembros de la familia puedan entender.
1. Existe comunicación abierta entre la escuela y el hogar; los padres tendrán la oportunidad de asistir a conferencias de padres y maestros dos veces al año; Reuniones del Equipo de Éxito Estudiantil si/según sea necesario; y solicitar conferencias adicionales según sea necesario.
 2. Los padres recibirán informes de progreso después de la administración PALS de otoño, mitad de año y primavera que indica el nivel de lectura de instrucción de su hijo.

3. Los padres tendrán acceso al personal por teléfono, correo electrónico y en persona durante el horario escolar regular.
4. Los padres tendrán la oportunidad de ser voluntarios y/u observadores durante todo el año escolar.
5. La comunicación se proporcionará a los padres en un idioma fácilmente comprensible para ellos.

PARTE III: CAPACIDAD PARA PADRES Y PERSONAL: REQUISITOS PARA LA PARTICIPACIÓN

Para garantizar la participación efectiva de los padres y apoyar una asociación entre la escuela involucrada, los padres y la comunidad, para mejorar el rendimiento académico de los estudiantes, **cada escuela y distrito debe:**

- Ayudar a los padres en comprender los desafiantes estándares académicos estatales, cómo monitorear el progreso de un niño y trabajar con educadores.
 - Los padres trabajarán con los maestros y el personal de la escuela y se les proporcionará información para ayudarlos a comprender los estándares académicos estatales y sobre cómo monitorear el progreso de sus hijos (p. ej., Noche de padres SOL, Conferencias de padres y maestros, sitios web de la escuela y la división, boletines, volantes y correos electrónicos).
- Proporcionar materiales y capacitación para ayudar a los padres a trabajar con sus hijos, como alfabetización y uso de tecnología (incluida la educación sobre los daños de la piratería de derechos de autor).
 - Los padres recibirán materiales y capacitación sobre cómo ayudar a sus hijos en la escuela con alfabetización, SOLS, PALS, matemáticas, tecnología, ciencias, etc. (p. ej., noches de padres, conferencias de padres y maestros, sitios web de la escuela y la división, boletines, volantes y correos electrónicos).
- Brindar desarrollo profesional a maestros, personal de instrucción especializado y otro personal sobre el valor de los padres y sus comunidades para aumentar el rendimiento académico.
 - Los maestros y el personal recibirán actividades de desarrollo profesional enfocadas en la participación de los padres y la familia (p. ej., reuniones del cuerpo docente y del personal, políticas de participación de los padres y la familia, reuniones del PAC, sitio web de la división, boletines, volantes y correos electrónicos).
- Coordinar e integrar los programas y actividades de participación de los padres con otros programas federales, estatales y locales, incluidos los programas preescolares públicos, y realizar otras actividades, como los centros de recursos para padres, que fomentan y apoyan la participación de los padres.
 - Los programas y actividades de participación de los padres se coordinan con otros programas (p. ej., Noches de alfabetización, programas de incentivos de lectura en toda la escuela, Read for the Record, Desafío de lectura de verano).
 - Las reuniones del PAC se llevarán a cabo en la Escuela Primaria Sunnyside al menos dos veces al año.
 - Se invitará a los padres a las reuniones del PAC de la división que se llevarán a cabo al menos dos veces al año.
 - El Centro de Recursos para Padres del Título I está ubicado en la Sala de Lectura y se informa a los padres sobre los recursos disponibles.

- Asegúrese de que la información relacionada con la escuela y los programas para padres, las reuniones y otras actividades se envíe a los padres. de niños participantes en un formato y, en la medida de lo posible, en un idioma que los padres puedan entender.
 - La comunicación se proporcionará a los padres en un idioma fácilmente comprensible para ellos.

Las siguientes son actividades permitidas:

- 1) Pueden involucrar a los padres en el desarrollo de capacitación para maestros, directores y otros educadores para mejorar la efectividad de dicha capacitación.
 - a. Los padres pueden participar en el desarrollo de la capacitación para maestros, directores y otros educadores asistiendo a las reuniones del PAC en la escuela primaria Sunnyside y la división.
- 2) Puede proporcionar la capacitación de alfabetización necesaria con los fondos recibidos en virtud de esta parte si el distrito ha agotado todas las demás fuentes de financiación razonablemente disponibles para dicha capacitación.
 - a. Los fondos estarán disponibles para la capacitación en alfabetización si el distrito ha agotado todas las demás fuentes de financiación disponibles.
- 3) Puede pagar los gastos razonables y necesarios asociados con las actividades locales de participación de padres y familias, incluidos los costos de transporte y cuidado de niños, para permitir que los padres participen en reuniones y sesiones de capacitación relacionadas con la escuela.
 - a. posible que se cubran los gastos, incluidos los costos de transporte y cuidado de niños, asociados con la participación de los padres en reuniones y sesiones de capacitación relacionadas con la escuela.
- 4) Puede capacitar a los padres para mejorar la participación de otros padres.
 - a. Se proporcionará capacitación para los padres con el fin de mejorar la participación de otros padres.
- 5) Puede organizar reuniones escolares en una variedad de horarios, o realizar conferencias en el hogar entre maestros u otros educadores que trabajan directamente con los niños participantes cuyos padres no pueden asistir a tales reuniones. conferencias en la escuela, con el fin de maximizar el compromiso y la participación de los padres y la familia.
 - a. Las reuniones se programarán en varios momentos para maximizar la participación de los padres y la familia.
 - b. Los padres serán encuestados anualmente en cuanto a la hora y el lugar preferidos para las actividades de participación de los padres y la familia.
- 6) Puede adoptar e implementar enfoques modelo para mejorar la participación de los padres y la familia.
 - a. Se investigarán, adoptarán e implementarán enfoques modelo para mejorar la participación de los padres y la familia según lo determinen el PAC y la escuela primaria Sunnyside.
- 7) Puede establecer un consejo asesor de padres del distrito para brindar asesoramiento sobre todos los asuntos relacionados con la participación de los padres y la familia en los programas respaldados por esta sección.
 - a. Las Escuelas Públicas del Condado de Dinwiddie mantendrán un PAC de División para brindar asesoramiento.
- 8) Puede desarrollar roles apropiados para organizaciones comunitarias y empresas en actividades de participación de padres y familias.
 - a. Los roles de las organizaciones comunitarias y las empresas en las actividades de participación de padres y familias se desarrollarán en colaboración con la división.

PARTE IV: REQUISITOS DE ACCESIBILIDAD

Al cumplir con los requisitos de participación de los padres y la familia de esta parte, las agencias educativas locales y las escuelas, en la medida de lo posible, deberán brindar oportunidades para la participación informada de los padres y

miembros de la familia (incluidos los padres y miembros de la familia que tienen acceso limitado). dominio del inglés, padres y familiares con discapacidades, y padres y familiares de niños migratorios), incluido el suministro de la información y los informes escolares requeridos en virtud de la sección 1111 en un formato y, en la medida de lo posible, en un idioma que comprendan dichos padres.

- Sunnyside Elementary brindará oportunidades para la participación de los padres y familiares (incluidos los padres y familiares con dominio limitado del inglés, los padres y familiares con discapacidades y los padres y familiares de niños migratorios).
- Se proporcionará comunicación a los padres y miembros de la familia en un idioma fácilmente comprensible para ellos.

PARTE V: ADOPCIÓN: el Plan de participación de los padres y la familia de la escuela primaria Sunnyside ha sido desarrollado/revisado conjuntamente y acordado con los padres de los niños que participan en el programa Título I, como lo demuestra la agenda de la reunión.

El Plan de participación de padres y familias fue desarrollado/revisado por Sunnyside Elementary el 4/11/2022 y estará vigente durante el período 2022-23. La escuela pondrá a disposición de todos los padres de los niños participantes del Título I este Plan de participación de los padres y la familia y lo pondrá a disposición de la comunidad a más tardar el 01/12/2022 en el sitio web de la División.

Firma del Autorizado Representante

Nombre: Becky Baskerville, Directora Interina de Educación Primaria y

Firma de Título I:

Fecha:

Nombre: Melissa J. Powers, SUN Título I Intervencionista de lectura

Firma:

Fecha:

Nombre: Annie Zorn, SUN Especialista en lectura

Firma:

Fecha:

Nombre: Cathy Ellis, SUN Padre/Maestra

Firma:

Fecha:

Nombre: Maria Bishop, SUN PALSparaprofesional/padre

Firma

Fecha:

Nombre: Krystle Pearson, SUN

Firma del padre:

Fecha:

Nombre: Marion Elder,

Firma de la parte interesada de la comunidad:

Fecha: